

Portoviejo, 4 de diciembre del 2019

Señora
ANDREA JAMINA QUIJIJE BRIONES
Ciudad.-

Exp: 70937

De mis consideraciones:

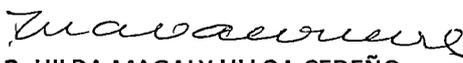
Cúpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MAGULL S.A.**, en su sesión celebrada el día 6 de noviembre del 2019, tuvo el acierto de elegirla a usted como **Gerente** de la misma, por el periodo de **UN AÑO**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la Escritura pública otorgada ante el Notario Decimoctavo del cantón Guayaquil, Abogado **GERMÁN CASTILLO SUÁREZ**, el 05 de Mayo de 1994, los mismos que han sido inscritos en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 20 de julio de 1994.

Posteriormente mediante contrato elevado a Escritura Pública, celebrada el 22 de agosto del 2008, ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, se realizó el Cambio de Domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Portoviejo y la Reforma de Estatutos de la compañía **MAGULL S.A.**, inscrito en el registro Mercantil del cantón Portoviejo el 26 de Noviembre del 2008.

Muy atentamente.


AB. HILDA MAGALY ULLOA CEDEÑO
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **MAGULL S.A.**, para el cual ha sido elegida, dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No.130874757-3. Portoviejo, 4 de diciembre del 2019.


ANDREA JAMINA QUIJIJE BRIONES
GERENTE